



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

Salta,

29 NOV 2023

RES. H Nº

1976/23

EXPTE. Nº 4480/19

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales las alumnas **JAZMÍN ANAHÍ RODRIGUEZ, LU Nº 716.551** y **CONSTANZA ROCÍO ROMANO GÜEMES, LU Nº 709.640**, de la Carrera Licenciatura en Ciencias de la Comunicación tramitan aprobación de tesis de licenciatura; y

CONSIDERANDO:

QUE por Res. H Nº 1175/19, se aprueba el tema y se designa a la Dra. Alejandra GARCÍA VARGAS y a la Lic. María Florencia TOLAVA como Directora y Codirectora de Tesis de Licenciatura;

QUE mediante Res. H Nº 0365/22 se otorga prórroga para la presentación del Trabajo de Tesis, dejándose sin efecto mediante Res. 0288/23, teniendo en cuenta las medidas adoptadas y las Resoluciones emitidas en contexto pandemia;

QUE por Res. H Nº 1113/23 se otorga prórroga por el término de 1 (un) año a partir del 08 de agosto del 2023;

QUE mediante nota Nota Nº 1508-23 presentan su Trabajo Final, solicitando la conformación del Tribunal de Tesis;

QUE las alumnas cuentan con las condiciones establecidas por el Reglamento de Tesis de Licenciatura, Res. H Nº 2290-12, para realizar la presentación y posterior defensa de su Trabajo Final de Tesis;

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, toma conocimiento y eleva propuesta del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación de la tesis de licenciatura;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- DESIGNAR a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del trabajo de tesis, para acceder al Título de Licenciadas en Ciencias de la Comunicación, presentado por las alumnas **JAZMÍN ANAHÍ RODRIGUEZ, LU Nº 716.551** y **CONSTANZA ROCÍO ROMANO GÜEMES, LU Nº 709.640** con el Título "ABORDAJE DE LOS SENTIDOS DE LA MATERNIDAD EN LAS JÓVENES ESTUDIANTES, DESDE UNA PERSPECTIVA COMUNICACIONAL". el que estará integrado por:

Titulares: Prof. María Rosa CHACHAGUA (Presidenta)
Prof. Abigail Fernanda VELAZQUEZ
Prof. María Florencia TOLAVA

Suplentes: Prof. Cintia Rosalía ORTEGA PORTAL
Prof. Inés Patricia ZURITA
Prof. María Florencia RODRÍGUEZ

ARTICULO 2º.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar a las alumnas interesadas, Directora y Codirectora de Tesis, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.

LR/LJ

Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa